



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DESARROLLO
COMUNITARIO

DECRETO N° 3891

MAT: APRUEBA CONVENIO DE
TRANSFERENCIA DE RECURSOS
PROYECTO "COORDINADORA
ESTUDIANTIL DE PREVENCIÓN".

Laja, 26 de Agosto del 2013

VISTOS:

- 1.- Convenio de Transferencia de Recursos Proyecto "Coordinadora Estudiantil de Prevención", entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol y la Ilustre Municipalidad de Laja.
- 2.- D.A N° 349 de fecha 18.01.2013, que aprueba Convenio de colaboración técnica y financiera para la implementación del "Programa SENDA Previene en la Comunidad 2013".
- 3.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** Convenio de Transferencia de Recursos Proyecto "Coordinadora Estudiantil de Prevención".
- 2.- **AUTORIZASE** a ingresar los fondos adjudicados a la cuenta corriente Municipal N° 54909006328 del Banco Estado.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas ✓
- Control Interno
- DIDECO
- Adquisiciones
- Archivo SSMM ✓
- Senda